

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 15 de Noviembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 579

EL MOTIN DE MADRID

Nuevos pormenores

Según *El Correo*, á las nueve de la mañana los grupos que había en las inmediaciones de la calle de Atocha y Paseos del Botánico y Prado no bajando de 5.000 personas.

En aquel momento podía desde luego apreciarse quienes eran los estudiantes y quienes los que pertenecían á otras clases sociales. Estos se hallaban colocados á los lados del Paseo Prado, y era el grupo más numeroso; los otros, que no pasaban de 200, estaban situados á la entrada de la calle de Atocha: eran estudiantes de medicina y veterinaria algunos; algunos republicanos conocidos en aquel barrio, y trabajadores desocupados por ser día festivo.

Más tarde, cuando recorrieron las calles, las turbas, según el mismo periódico y *El Imparcial*, llegaban ya á más de 10.000 personas.

Y estudiantes no hay más que 3.000.

«Los manifestantes—dice *El Día*—no se han limitado á silbar: algunos de ellos han arrojado lodo, huevos y piedras al carruaje, dando gritos de ¡muera Cánovas!, ¡abajo los conservadores! ¡viva la República!

El secretario del Gobierno civil, Sr. Madrid Dávila, increpó á los grupos, los cuales prosiguieron dando desaforados gritos contra el señor Cánovas, quien los escuchaba con gran serenidad y entereza, contestando á los que desde la misma portezuela del coche le insultaban. Las respuestas que daba el señor Cánovas eran propias del hombre que siente herida y maltratada su dignidad, no sólo política, sino personal. Una piedra rompió el cristal del landó en que iba con los señores Toreno y Silvela.

En otro carruaje particular iban los señores Fernández Villaverde y Silvela (D. Luis). La misma gritería, los mismos silbidos, las mismas protestas y las mismas agresiones al carruaje, al cual se acercaron algunos sujetos insultando al exministro de la Gobernación, que ha oído muchas frases poco cultas.»

Al ponerse en movimiento los coches, en las inmediaciones de la estación, de entre el grupo allí formado salió un joven elegantemente vestido y se adelantó hasta cerca del coche, dando un ¡viva don Antonio Cánovas del Castillo!

Seguidamente se escuchó, sin duda en nombre de la libertad, un ¡juera!, que repitieron unos 20 estudiantes.

El lacayo del coche que conducía al señor Cánovas resultó todo manchado de lodo, que le arrojaban los alborotadores.

El Imparcial observa que los dos grupos más numerosos no eran de estudiantes, sino de gente difícil de clasificar, y que ni por su traje, ni por su edad, tenían nada de común con aquellos. Y añade que una parte debía ser de procedencia republicana, á juzgar por los gritos que en el momento del alboroto lanzaron.

Los que formaban los grupos más próximos á la estación eran en su mayoría republicanos.

También confirma que se oyeron vivas á la República y á Ruiz Zorrilla y otros más expresivos.

Un grupo llegó hasta la portezuela del coche en que iban los señores Cánovas y Conde de Toreno, cuyo cristal había roto una pedrada, y logró meter por ella una bandera roja primero y una escoba usada.

El Liberal consigna que algunos decían: —¡No silbar! ¡No silbar! ¡Que no viene él! ¡Que es su señora!

—¡Pues por eso! ¡Pues por eso!—replicaban otros.

Y empezaron los gritos y los silbidos contra la inofensiva dama.

Luego que los señores de Cánovas llegaron al hotel de sus padres, un numeroso grupo de manifestantes, de más de 400, se situó frente al hotel. La señora de Cánovas bajó un momento al jardín, en cuyo sitio la vieron los manifestantes. Del grupo salió un clamoreo compuesto de gritos destemplados; la señora de Cánovas escuchó impasible y con no común entereza los gritos de los grupos, y no se retiró del jardín.

El grupo persistió hasta la una de la tarde en su actitud. Tan pronto llegaba hasta las puertas y verja del jardín como retrocedía: se disgregaba y fraccionaba en momen-

to determinado, y volvía á recomponerse poco después para comenzar de nuevo el escándalo.

Un diario ministerial atestigua que entre la apiñada multitud se vieron tres pedazos de percalina roja atados á extremos de bastones á modo de banderas.

El Día cuyos redactores presenciaron desde los balcones de sus oficinas la incalificable acometida contra la redacción de *La Epoca*, desmiente en absoluto la versión que de este suceso hizo en su suplemento de tarde *La Iberia* y confirma la relación que dimos y con la que está igualmente conforme la de toda la prensa, incluso la republicana, conviniendo asimismo en que el Gobernador y sus agentes no llegaron hasta que todo había concluido.

Cuando las turbas hacia el mediodía, se dirigieron á la calle de Fernando el Santo, con objeto de realizar una manifestación hostil contra el Sr. Villaverde, que allí vive, dice *La Correspondencia* que, al oírse los gritos de los manifestantes, salieron á su encuentro el Sr. Ministro de la Gobernación y el Gobernador civil, señor Aguilera, procurando por medios persuasivos disolver los grupos.

Sus palabras no eran oídas. Dichas las primeras, prorrumpió la multitud en vivas al Gobernador, al Ministro y á la libertad.

Los grupos, por último, fueron contenidos en la calle de Zurbano por fuerza de Orden público y Guardia civil á caballo, que les cerró el paso, siendo inútiles los esfuerzos de los estudiantes para silbar frente á la casa del ex-ministro conservador.

A la sazón pasaba por la calle de Zurbano un carro cargado de maderas. Los estudiantes treparon por él, dirigidos por un sujeto de más de cincuenta años, y desde la mayor altura dieron vivas y muertas á placer. Cruzó el carro la línea formada por la Guardia civil, y cuando el grupo que en él iba creía logrado su objeto de pasar á la calle del Sr. Villaverde, el ganado se detuvo, no pudiendo soportar tanta carga, y el carretero la emprendió á palos con los manifestantes, obligándoles á bajar á toda prisa de los elevados puestos que habían escalado sobre los tabloneros.

Allí quedó por el pronto dispersa la muchedumbre y en suspenso la manifestación.

—No se quedarán sin ella—decían casi todos los alborotadores.

—Si no nos dejan silbar á los conservadores—exclamaba alguno,—habrá que utilizar los pitos *contra otros*.

La manifestación contra el Sr. Villaverde parece fué iniciada por un joven que en la calle de Alcalá, frente al palacio de Casariera, se subió á un árbol y desde allí arengó á su gusto á los grupos que se iban reuniendo de todas las avenidas.

El Imparcial refiere que ante el Circulo conservador, durante la agresión de por la mañana, no sólo se dieron muertas á Cánovas, Villaverde, Pidal, al Circulo y al partido conservador, sino también vivas á Ruiz Zorrilla y á la República, y confirma que los manifestantes, no contentos con haber roto á pedradas los cristales de los balcones, intentaron también saltar en tumulto el local del Circulo, llegando hasta invadir la escalera, de donde fueron rechazados por la policía.

Por la tarde

Apesar de lo afirmado por *La Correspondencia de España*, no es cierto que el Ministro de la Gobernación visitara el lunes el Circulo conservador.

De esta manera se evitó el Sr. Moret oír los vivas á la República que allí se dieron. *La Monarquía* de Madrid ha oído decir que el sujeto llamado Faustino Hernandez, detenido por contestar al tumulto con el grito de ¡viva Cánovas!, después de haber sufrido en la calle varios palos de los alborotadores, recibió algunos más en la prevención por haber tenido el *atreimiento* de volver á gritar allí en igual sentido.

Se observó por muchas personas, con verdadero asombro, que mientras las turbas iban dando ¡vivas! y ¡muertas! de cinco á siete de la tarde por las calles del Lobo, Prado, Huertas y sus alrededores, sin que nadie les molestase, los agentes de Orden público no permitían que en las Cuatro Calles y aceras de la Carrera de San Jerónimo se detuvieran las señoras en siendo más de tres ni aun para saludarse.

A consecuencia de las pedradas que se tiraron á las ventanas de la redacción de *La Epoca*, dice *El Correo* que se ha mandado formar el atestado correspondiente.

El Gobernador tiene en su despacho de 4 á 5.000 pitos pagados á los vendedores para evitar la venta.

En medio de las ocurrencias de los dos días no han faltado algunos incidentes cómicos.

Un hombre que estaba ebrio tomó un coche en la Puerta del Sol, cerca del Ministerio de la Gobernación.

Cuando descendió del carruaje se negó á pagar el importe de la carrera.

El cochero, naturalmente, reclamó el auxilio de los guardias de Orden público que se hallaban próximos.

—No podemos intervenir en cuestiones—contestaron los agentes de la autoridad:—tenemos la consigna de permanecer *neutros*.

El Gobernador amonestaba en la mañana del lunes á un numeroso grupo de alborotadores que invadían tumultuariamente la calle de Peligros.

—¡Me estais comprometiendo!—decía el señor Aguilera en alta voz para persuadirles á que se dispersaran.

—Yo creía que ya estaba V. bastante comprometido—replicó un transeunte.

Dicen algunos periódicos que los grupos daban el lunes por la calle de Alcalá vivas á la prensa liberal.

Por eso, sin duda, en nombre de la libertad destrozaron las puertas y cristales de la redacción de *La Epoca*.

La libertad se queda sólo para ellos.

Por la noche

Las excitaciones y esfuerzos del Gobernador durante las últimas horas de la tarde resultaron de todo punto estériles, toda vez que en la Puerta del Sol volvieron á formarse grupos en que los estudiantes eran los menos.

Desde la Puerta del Sol marcharon por las calles del Carmen, Salud y Jacometrezo á la de Fuencarral, permaneciendo frente á la casa del señor Cánovas gritando y silbando todo el tiempo que tuvieron por conveniente.

En la redacción de «La Epoca».—Segundo ataque

Poco más de las nueve y cuarto serían cuando se vió bajar la muchedumbre por la calle del Arco de Santa María.

El rumor de los gritos llegó perceptiblemente hasta aquellas oficinas. No se hallaba en aquel momento en la redacción más que nuestro compañero señor Tello Amoudareyn, el cual, como es de suponer, no se atrevió á decir á las turbas que tenían allí su casa, aunque los alborotadores, sin duda por error, creyeron lo contrario: tal era la familiaridad con que rompieron los pocos cristales que quedaban sanos y el brío con que golpearon, hasta romperlas, las puertas de la administración.

Mandó, pues, cerrar las de la casa, y rogó á los guardias que, pues era imposible hacer frente con ocho hombres á 500 alborotadores, custodiasen el interior, ya que parecía inevitable el asalto.

Y como el tumulto crecía y los muertas á los conservadores y á *La Epoca* no cesaban el señor Tello dió cuenta del suceso por teléfono al señor Ministro de la Gobernación, al Gobernador civil y al delegado del distrito. Pero cuando llegó el señor Aguilera con la guardia civil los grupos, cansados de gritar, habían desaparecido. Otra sección de caballería del propio instituto, que el Ministro había enviado, no encontró tampoco á nadie. Y lo mismo que por la mañana, aquella redacción quedó bajo la garantía de ocho parejas de Orden público y otras tantas de la guardia civil con el delegado, el inspector, el comisario y sus ordenanzas. Más, como de costumbre, vigilaban la redacción cuando no hacía falta.

El señor Aguilera dicen que alcanzó al grupo en la calle Ancha de San Bernardo.

Continúa el escándalo

Desde las oficinas de *La Epoca* unos cuantos alborotadores se dirigieron hacia la Universidad, y al pasar por las redacciones de *El Motín* y *La República* oyéronse salvas de aplausos, así como frente á *El Noticiero* repitieron las manifestaciones de desagrado, llegando á la calle de San Bernardo cuando

ya se encontraban allí varias parejas de la guardia civil á caballo y algunos agentes de Orden público.

Durante su excursión los grupos daban vivas á la República y á Ruiz á Zorrilla, que oyeron muchas personas perfectamente. Cerca de las diez y media llegó á la Universidad el Gobernador civil, y entonces sin duda pareció convencerse del carácter verdaderamente revolucionario que desde por la mañana tenían las demostraciones. No habla esto en elogio de su perspicacia.

El señor Aguilera fué desoido por los manifestantes, y para disolverlos ordenó á la guardia civil que echara sus caballos con mucho cuidado sobre la gente, procurando no atropellar á nadie, y así consiguió despejar la calle, no sin que hubiese carreras y los sustos consiguientes de los transeuntes que tranquilamente circulaban por aquel sitio.

Según *La Correspondencia*, hubo sablazos de plano; pero los heridos y contusos, de ser esto así, pudieron huir.

Desde las once y media restablecióse la calma en aquel barrio, y los agentes de la autoridad, tanto en la calle Ancha como en la carrera de San Jerónimo, consiguieron que no se formasen grupos.

Una sección de la guardia civil recorrió las calles de Fernando el Santo y Paseo de la Castellana, y en vista de que no ocurría novedad, se retiró á su cuartel á la una de la madrugada.

El bando del Gobernador

Cuando el señor Aguilera regresó al Gobierno civil encontró al señor Moret, con quien conferencia, dándole cuenta del ocurrido, así como de haber mandado fijar en los sitios de costumbre el siguiente bando: Don Alberto Aguilera y Velasco, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber:

«Que decidido á mantener el orden público y á evitar todo hecho que pueda perturbarle, he acordado, utilizando las facultades que la ley me concede:

1.º Se prohíbe la formación de grupos y corrillos que interrumpen el tránsito público y toda manifestación que no se halle autorizada previamente.

2.º Los grupos, si llegasen á formarse, serán disueltos por los agentes de mi autoridad en la forma prevenida en el art. 257 del Código penal.

3.º Los que contravinieren á lo dispuesto en el presente bando serán desde luego detenidos y puestos á disposición de los tribunales, para ser juzgados con arreglo á las prescripciones del art. 3.º libro 2.º del Código penal vigente.

4.º La guardia civil, inspectores y fuerza del Cuerpo de Seguridad y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir con toda energía lo dispuesto en este bando.

De la prudencia y patriotismo de los habitantes de Madrid espero confiado el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, evitándome el empleo de los medios coercitivos que la ley determina.

Madrid 11 de Noviembre de 1888.—*Alberto Aguilera y Velasco.*»

Los detenidos

Aunque algunos periódicos hacen ascender á 16 el número de presos á consecuencia de los sucesos del domingo, el lunes sólo estaban en el Juzgado de guardia, á disposición del juez que instruye el oportuno sumario, los nueve siguientes:

Probo Conde Sainz, de diecisiete años, del comercio; Enrique Alberola Collazo, de veinticinco años, marmolista; Adolfo Soto Pedreño, de diecisiete años, estudiante; Aurelio Alcaraz y Martí, de diecinueve años, estudiante; Juan Iglesias Biosca, de veintiseis, tipógrafo; Dámaso Alvarez y Tapia, de treinta y cinco, sastre; Pedro de la Presa y Fernandez, de cuarenta, comerciante; Juan Franco Muñoz, de veinte, lacayo; Anselmo Justo Caro, de diecisiete, tapicero.

De éstos, tres fueron detenidos en la calle de San Bernardo, uno en la de la Almudena y cuatro en la Puerta del Sol.

El Dámaso Alvarez Tapia es un tísico que no puede apenas hablar, y que fué detenido sin saber por qué, al salir de comprar en una botica un frasco de jarabe de breva.

La actitud de algunos estudiantes

El Resumen publicó y han reproducido

que dedicó LA MONARQUÍA en elogio de un nuevo astro del arte musical, del joven coruñés Julio Veiga, hijo de don Pascual, autor de la célebre alborada gallega.

Dice la *Gaceta de Galicia* en su última hora: «Hemos oído oído que hoy á las cuatro de la tarde estaban citados todos los estudiantes para en manifestación pacífica adherirse á la conducta observada por sus compañeros de Madrid y Sevilla.»

Actívanse las gestiones para que los agentes municipales del servicio diurno y nocturno puedan empezar á usar los capotes para primeros de Diciembre.

De aquí allá ya se librará muy bien ningún guardia de adquirir ninguna pulmonía.

Hoy termina el plazo concedido para adquirir las cédulas personales sin recargo.

Ayer, miércoles, se reunió en la Coruña la comisión de Ensanche y los vecinos de dicha zona, con objeto de resolver la apertura de la calle del Ferrol.

Hace ya dos días que echamos en falta *La Monarquía* de Madrid.

En breve publicará por bando la Alcaldía la nueva división electoral de esta ciudad en 6 colegios, en lugar de los 5 que existían.

La mayor parte de las calles se han puesto en un estado intransitable con las lluvias de estos días.

Lo cual prueba que la limpieza no es perfecta. Porque si lo fuera, habría necesidad de admitir que llovía barro.

EN EL CONSISTORIO

Anoche celebró el Ayuntamiento su acostumbrada sesión supletoria bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Dans, Meirás, Torrente, Rodríguez Montero y Ortega.

Aprobada que fué el acta de la última celebrada el día 7 del actual, tomáronse los siguientes acuerdos:

Adjudicar á don José Castro Villamizar la contrata del alumbrado por petróleo.

Conceder á don Ramón García Castro, en la cantidad de 2.157 pesetas, la subasta de limpieza del foso y construcción para el mismo de ocho registros y una compuerta automática.

Aprobar el proyecto de división en 6 colegios de los distritos de esta ciudad, proyecto de que ya dimos oportuna cuenta á nuestros abonados.

Conformarse con el criterio de algunas comisiones al aprobar varias cuentas de gastos.

Autorizar al maestro de obras á petición del mismo, para que se construyan dos ruedas y dos ejes de hierro forjado para prestar no sabemos que servicio en el Cementerio.

Conceder derecho á don José Carballo para reformar una casa de su propiedad sita en la calle de Dolores.

Permitir de acuerdo con el dictamen de la comisión á don Isidoro Pérez y Rodríguez cerrar con muro de mampostería un solar que posee en la calle de San Sebastián.

Pasar á la comisión una petición para que se coloque un farol en cada una de las calles Alegre y Muralla.

El Sr. Ortega hizo presente la gran necesidad que dichas calles tienen de alumbrado y pidió en vista de la manifestada urgencia, que se acordase en el acto la colocación de los mencionados faroles; ruego al que no pudo acceder la presidencia por haber recaído acuerdo sobre el asunto antes de que el señor Ortega hiciera uso de la palabra.

El señor Alcalde prometió, sin embargo, hacer presente á la comisión lo manifestado por el señor Ortega.

Que se incluya en el padrón de vecinos al solicitante don Antonio Rodríguez.

Aprobar, para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el pasado mes de Octubre.

Conceder derecho de exámen para las plazas vacantes de jefe de la Guardia municipal y ordenanza de la Secretaría del Ayuntamiento, á dos individuos propuestos para el desempeño de estos destinos por la Junta clasificadora de distritos civiles, y...

Por no haber más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Empezábamos efectivamente á dudar, viendo el tiempo que se tomaba nuestro colega local *La Democracia* para emitir su opinión en el contrato de adquisición de la «Huerta del General» para Granja Escuela, si esperaríamos á dar su parecer después que se resolviera el asunto.

Pero el colega que no se hizo eco nunca de la cuestión mientras estuvo sobre el tapete, expone, por fin, esta declaración precisa, breve y clara, respondiendo á nuestras excitaciones:

«No tiene que esperar tanto el colega por nuestra opinión. Alla vá bien pronta, clara, breve y precisa.

La Democracia no ha estado, ni está, ni estará con forme con el negocio de la llamada «Huerta del General.»

Opina que debía optarse por la huerta cedida por la condesa de Mina.

Sinó tomó cartas en el asunto fué porque creyó siempre que nadie mejor que *La Monarquía* podía tratarlo á fondo, contando con los datos que podía proporcionar el señor Plá diputado provincial y copropietario del colega.

No terminaremos sin rechazar dignamente la intencionada reticencia que envuelve el final del suelto de *La Monarquía*.

Demasiado sabe nuestro apreciable colega que

si la redacción de *La Democracia* es pobre en ilustración en cambio es muy rica en honradez.

Aquí no se hacen negocios.»

Nosotros, á la verdad, no le pedíamos tanto á *La Democracia*, por que viene á poner en claro ya lo que escribíamos entre líneas cuando precedimos nuestra excitación, acerca de rumores circulares, diciendo:

«Por nuestra parte, y tratándose del colega republicano, no hemos de aventurarnos á pensar nada que pueda lastimar su crédito.»

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El comandante de artillería de la armada don German Hermida y Alvarez, ha sido destinado al departamento de Ferrol en concepto de auxiliar del jefe del cuerpo de dicho arsenal.

—Se indica para jefe del arsenal de Cavite al comandante de artillería de la armada don Joaquín Gallardo y Gil.

—Ha sido destinado al departamento de Cartagena el alférez de navío don Jaime Adria y Serra.

—Ha sido destinado al vapor *Vulcano* el teniente de navío don Francisco Ensañat y Morell.

—Ha obtenido dos meses de licencia por enfermo el capitán de navío de primera clase don Serafín Aubareda y Bouyón.

—El teniente de navío don Francisco Cardona y Perez, agregado á la legación de España en Lima, ha regresado á la Península con una comisión del Gobierno del Perú para el ministerio de Fomento.

—Ha sido desestimada la instancia del segundo contramaestre José Mendez Garcia, en súplica de mayor gratificación por los distintos cargos de su custodia en el vapor *Bazán*.

—Ha solicitado exámen para cuarto maquinista, el ayudante de máquina José Rodríguez Taboada.

—Ha sido destinado á la sección de Cádiz el primer contramaestre graduado de alférez de fragata don Antonio Manjibar y Rafart.

—Han sido destinados al taller de metales del arsenal de Ferrol, los ayudantes de máquina Claudio Montero Vazquez y José Martínez Freire.

—Ha pasado á la Escala de Arsenales el segundo contramaestre Benito Diaz Lopez.

Agradecemos á la prensa regional las frases de consuelo que dedica á nuestro querido director don Wenceslao Veiga y Gadea al dar cuenta del fallecimiento de su señora tía doña Isabel Veiga.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 13, 7'15 n.

Las manifestaciones que han revestido más interés son las de Granada y Salamanca. En los círculos conservadores se dieron gritos contrarios á los señores Cánovas y Villaverde.

Gran número de estudiantes de la Universidad de esta Corte recojen firmas con el propósito de entregar al señor Cánovas del Castillo una contra-partido. Con este motivo se recuerda que un hecho análogo dió origen á los sucesos de 1884.

Madrid 14, 8 n.

Oficialmente se ha declarado la fiebre amarilla en las islas Canarias. El Gobierno adopta grandes precauciones siendo necesario el servicio de un buque de guerra en aquellas aguas se mandó activar los trabajos de limpieza de fondos del crucero *Isla de Cuba*.

Se está operando una saludable reacción en favor de los conservadores. Los hombres de todos los partidos condenan los sucesos y la prensa sensata de todos los matices condena los acontecimientos, sin que los más encarnizados enemigos se atrevan ya á defenderlos.

El Gobierno demuestra ahora honda pena previendo las fatalísimas consecuencias que puede acarrear á la paz pública.

En todos los círculos políticos se conviene en afirmar que ha sufrido mucho más que el prestigio del partido conservador el del fusionismo.

Madrid 14, 8'10 n.

Aumenta considerablemente en Servia la agitación entre el ejército y el pueblo en sentido contrario al Rey Milano y en favor de la Reina Natalia. Insístese en que se hará inevitable que Austria tenga que intervenir militarmente.

Mañana publicará los periódicos republicanos de esta Corte el manifiesto federal.

Madrid 14, 8'40 n.

Telegramas de Atenas confirman el próximo matrimonio de la princesa de Alejandria con el gran duque Pablo de Rusia.

Mañana es esperada en Madrid la Reina de Portugal, para cuya recepción se hacen preparativos en palacio.

Madrid 14, 9'15 n.

Hoy se ha vuelto á decir entre los estudiantes que van á dirigir una invitación á los de las Universidades de Zaragoza, Sevilla, Valencia, Granada, Valladolid, Salamanca y Santiago exhortándoles para que el día 19 envíen comisiones con el propósito de organizar una numerosa manifestación de protesta á los sucesos universitarios de 1884. A este objeto una comisión de esta Universidad, escuela de farmacia y colegio de San Carlos irán dicho día á la Estación á esperar á sus compañeros de provincias, organizándose la manifestación en la puerta del Sol y recorriendo despues las principales calles de la Corte. Por la noche se proponen obsequiar con serenata á la Regente y prensa ministerial y republicana.

Madrid 14, 9'40 n.

El domicilio del señor Cánovas del Castillo se ha visto hoy aun más concurrido que ayer por hombres de todos los partidos y clases sociales.

A sus amigos participó el ilustre jefe que en la sumaria que se instruya quedará probado de una manera firme que las últimas manifestaciones han revestido el carácter de sediciosas en contra de las Instituciones y de los partidos monárquicos. También dijo que habrá de quedar probado como el actual Gobierno una gran responsabilidad por la falta de energía.

Madrid 14, 10'15 n.

El periódico *La República* inserta en su número de hoy una circular del señor Pi y Margall en la que declara que no llegó á una inteligencia con Ruiz Zorrilla por haber exigido este como condición indispensable la residencia del señor Pi en París. También se dice en la circular que Ruiz Zorrilla se negó á establecer la Junta mixta, y que en su virtud el acuerdo tomado fué el de vivir en armonía ambas fracciones republicanas que capitanean dichos jefes.

Madrid 14, 11 n.

Es muy comentada la querrela criminal que presentó el fiscal de la Audiencia en contra de los 600 y pico de conservadores que han firmado la protesta del conde de Toreno (que publicamos en otro lugar de este número).

Al tener noticia los conservadores de esa denuncia se apresuraron á engrosar las firmas para correr todos la misma suerte.

Madrid 14, 11'35 n.

Telegrafian de Barcelona que los estudiantes de derecho de aquella Universidad han estado hoy en casa del señor Durán y Bas á regalarle un album que contiene una enérgica protesta de los sucesos ocurridos en aquella capital.

En Dovre ocurrió una explosión en una mina.

El siniestro produjo 28 víctimas.

Madrid 14, 12 n.

El Jurado que entiende en París sobre el proceso del criminal Prado considera culpable á este sin circunstancia alguna atenuante; á Cachena culpable con circunstancias atenuantes y á Forestier y Mauricicette inocentes.

El Gobierno trata de impedir á todo trance que el lunes se celebre manifestación estudiantil alguna.

Para prevenirse á cualquiera sorpresa telegrafió á provincias en donde hay Universidad, dando instrucciones á los Gobernadores.

Bolsin 4 por 100 72'20.

Madrid 15, 5 m.

En los exámenes celebrados para el ingreso de la Escuela Naval fueron aprobados en Algebra los números 26, 27, 29 y 31 y reprobado el 28.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Patatas de superior calidad, blanca y de Monforte muy baratas, surtida en todo tiempo, Plaza de Armas, 46, al lado de Genaro.

Casa

Se vende la número 35 de la calle de San Carlos. En la misma informarán.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En los nuevos almal-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. AVELINO PEREZ Y CANOSA

FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1887

Su desconsolados padres, hermanos, sobrinos, hermano político D. Juan Rayó, tios y primos;

Suplican á las personas de su amistad y gente piadosa, se sirvan asistir alguna de las misas que en el Altar de Nuestra Señora de los Dolores, tendrán lugar el sábado 17 de ocho á once y de pedir á Dios por su eterno descanso, favor por el cual les quedarán vivamente agradecidos.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS
Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, á 1'50 id. Calle de Dolores, núm. 7, 2.º

En el Pizarral de Lourido,

cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

CIUDAD DE SANTANDER

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CATALUNA

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

Línea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBÚ

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor

ISLA DE MINDANAO

Línea de Vigo á Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 de Octubre el vapor

MENDEZ NUNEZ

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

- Caja níkel pesetas . 15
- Id. plata id. 25
- Id. plata tres tapas . 30
- Id. negra 22
- Id. acero 35
- Id. oro grabado . . . 55



RELOJES

para caballeros

- Caja níkel llave pts. . 9
- Id. id. Remotoir . . 12
- Id. negra id. 20
- Id. acero id. 30
- Id. plata 3 tapas id. . 32
- Id. oro ley 3 tapas . 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Dolores, número 7, 2.º, en donde recibe encargos.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 10 de Noviembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

COMPAÑIA COLONIAL

MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo; edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º